

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don César Viseras Alarcón Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.2.2008 (Boletín Oficial del Estado 25.3.2008), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Estratigrafía, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don César Viseras Alarcón, con documento nacional de identidad número 27.491.931, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Estratigrafía, adscrito al Departamento de Estratigrafía y Paleontología de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Julia María Carabaza Bravo Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9.2.2008 (Boletín Oficial del Estado de 25.3.2008), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Julia María Carabaza Bravo, con Documento Nacional de Identidad número 30.474.436, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, adscrita al Departamento de Estudios Semíticos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Francisca López Torrecillas Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.2.2008 (Boletín Oficial del Estado 25.3.2008), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Francisca López Torrecillas, con Documento Nacional de Identidad número 26.462.839, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Elena Miró Morales Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29.2.2008 (Boletín Oficial del Estado 25.3.2008), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Elena Miró Morales, con documento nacional de identidad número 24.244.087, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 5 de junio de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.